



*Centro Cultural Constitución
Autor: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL EL INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACUERDO:

En sesión ordinaria de fecha 29 (veintinueve) de enero del año 2018 (dos mil dieciocho), el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, aprobó **por unanimidad de votos**, la conclusión anticipada del Contrato de comodato CO-119-2014, con base en la cláusula décima del instrumento jurídico en referencia.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, por unanimidad de votos **se aprobó la incorporación al dominio público municipal, del inmueble ubicado entre calles Av. Las Palmas, Av. Camino a Río Blanco y Camino a Las Cañadas, en el Fraccionamiento San Isidro**, cuyas medidas y linderos son las siguientes:

Al Norte.- en línea recta, del punto N al O, en una distancia de 64.45 m (sesenta y cuatro puntos cuarenta y cinco metros), colindando con la superficie afectada por las torres de electricidad.

Al Sur.- en línea recta, del punto M al L, en una distancia de 10.57 m (diez punto cincuenta y siete metros); continúa en línea recta del punto L al K, en una distancia de 13.38 m (trece punto treinta y ocho metros), colindando con propiedad particular;

Al Poniente.- en línea recta, del punto M al N, en una distancia de 33.33m (treinta y tres punto treinta y tres metros), colindado con el resto del predio donde se encuentra ubicada la pista de patinaje;

Al Oriente.- en línea recta, del punto Jal O, en una distancia de 30.17m (treinta punto diecisiete metros), colindado con el resto del predio.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Rafael Martínez Ramírez

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas

Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Regidor Ricardo Rodríguez Jiménez

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Regidora Tzitzí Santillán Hernández

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Esteban Estrada Ramírez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidora Ana Lidia Sandoval García

Regidor Israel Jacobo Bojórquez

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidor Salvador Rizo Castelo

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva

(de licencia)

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Regidora Michelle Leño Aceves

Regidor José Flores Trejo

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento Rafael Martínez Ramírez

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Frac. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.